

## Asunto: Prácticas Tuteladas

Estimado/a compañero/a:

El Departamento de Prácticas Tuteladas de la Facultad de Farmacia de Sevilla, nos comunica que se encuentra abierto el plazo para participar en el programa de **“PRACTICAS TUTELADAS” para el Curso Académico 2017-2018**. El período de realización de las Prácticas Tuteladas será: **1º semestre** del 15 de Octubre/17 al 15 de Abril/18 y **2º semestre** del 27 de Enero al 27 de Julio/18.

### FACULTAD DE FARMACIA DE SEVILLA:

Si estás interesado/a en participar, adjunto te remito solicitud de inscripción para que la envíes debidamente cumplimentada a nuestra Secretaría **antes del día 5 de Septiembre de 2017, tanto para el primer semestre como para el segundo.**

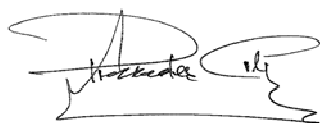
Aquéllos farmacéuticos que son tutores permanentes de años anteriores, no tienen que volver a solicitarlo. De igual forma, aquéllos que ya no deseen seguir participando deberán comunicar su cese.

### FACULTAD DE FARMACIA DE GRANADA:

Respecto a la Facultad de Farmacia de Granada, te participo que el plazo se encuentra abierto hasta el **31 de Agosto de 2017** para ambos turnos, entendiéndose que dicho ofrecimiento corresponde al curso académico completo y que se renovará anualmente mientras no exista renuncia expresa por alguna de las partes.

Se adjunta también solicitud de inscripción.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Vº Bº

El Presidente

Práxedes Cruz Padilla



Antonio J. Ortega Gallego

Secretario